PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
LAPLATA-STT-MC-CS-012-2024

La Plata Huila, quince (15) de abril de 2024

Señor
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA MEDINA
CC N.º 12.281.944
Representante legal de **LUCHOS COMPANY SAS**
Celular: 3112295661
Correo electrónico: luchocasta2405@gmail.com

REF: Comunicación de aceptación de la oferta

Cordial saludo:

En atención a la propuesta presentada por usted de acuerdo con los estudios previos y de necesidad del Municipio de La Plata Huila, cuyo objeto es contratar: **"GARANTIZAR EL PARQUEADERO Y VIGILANCIA DE LOS VEHICULOS INMOVILIZADOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, Y SUMINISTRAR EL SERVCIO DE GRUA O CAMA BAJA PARA REALIZAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD, EL CONTROL DEL ESPACIO PUBLICO"** por medio del presente oficio me permito comunicarle que una vez verificado el cumplimiento del lleno de los requisitos de la invitación publica de mínima cuantía No. **LAPLATA-STT-MC-CS-012-2024** del año 2024, dispuestos para la contratación estatal, el Municipio de La Plata Huila tiene el agrado de suscribir un contrato de suministro por un valor total unitario de acuerdo a la oferte económica:

SERVICIO DE PARQUEADERO:

La prestación del servicio de parqueadero tendrá como base presupuestal, el valor de TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) por mes o fracción ejecutado, sobre la cual los proponentes deben ofertar, el proponente deberá garantizar las características técnicas de la infraestructura, disponibilidad las 24 horas de los 7 días de la semana.

($ 24.000.000)

NOTA 1: PARA EL SERVICIO DE PARQUEADERO SE TENDRA COMO PISO PRESUPUESTAL EL CDP No.2024000237 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2024 POR VALOR DE VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE; EL CUAL SERA TOMADO COMO UNICO VALOR, EN CONCEPTO POR LOS OCHO (8) PAGOS MENSUALES O FRACCION DE MES, SOBRE EL PLAZO DE EJECUCION.

VALOR SOBRE EL CUAL OFERTA EL PROPONENTE								
ITEM	GRUA /Tarifa en SMDLV	PARTICULAR	OFICIAL	PUBLICO	MOTO	MOTOCARRO	CARRO	MAQUINARIA AGRICOLA
67	Servicio de grúa	$110.500	$110.500	$110.500	$36.834	$36.834	$36.834	$220.999

VALOR TOTAL DEL CONTRATO ES DE TREINTA SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) de acuerdo con la oferta presentada por usted. El plazo de ejecución del contrato ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, lo que primero ocurra. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y Cuatro (4) meses más.

Se le informa que la suscripción del contrato originado por la presente actuación contractual deberá realizarse a través del SECOP II, de acuerdo al cronograma del proceso; igualmente que el supervisor del contrato será **HERNAN RODRIGUEZ FALLA,** Secretario de Tránsito y Transporte, quien verificará el cumplimiento del objeto contratado y su correspondiente certificación para la realización del pago.

Cordialmente,

CAMILO OSPINA MARTINEZ
Alcalde Municipal

Revisó Texto Legal:

GUZMAN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACION SAS
R/Legal. CAMILO ANDRES GUZMAN TORRES

MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:

OMAR ALEXANDER PATIÑO QUINTERO
Abogado apoyo Oficina Asesora Jurídica.